

Inactivación de patógenos en componentes sanguíneos

Acuerdos

13-11-2003

Concordancia con la Recomendación Rec. (2003)11 emitido por el Comité de Ministros del Consejo de Europa de 19 de junio de 2003, el cual señala:

- 1. Las normas de seguridad actuales para los componentes sanguíneos son muy elevadas**
- 2. Los costes añadidos que suponen los procedimientos de inactivación de los agentes patógenos, son muy elevados para el beneficio en términos de seguridad.**
- 3. El coste/efectividad de los métodos de inactivación de los agentes patógenos y la evidencia de beneficio en términos de salud no está establecido**
- 4. Existe la posibilidad que los métodos de inactivación de los agentes patógenos tengan un impacto negativo sobre la efectividad de los componentes sanguíneos, y que puedan producir efectos indeseables a largo plazo, no conocidos hoy día.**

22-01-2004

Necesidad de nuevos estudios que confirmen, tanto la inocuidad a largo plazo de los procedimientos de inactivación, así como un establecimiento más claro de su beneficio, en términos de salud.

31-01-2006

Revisada como una de las posibles medidas de seguridad frente a la Contaminación Bacteriana, queda pendiente de nueva revisión, al no existir base suficiente para una recomendación sustentada en relación a las distintas posibilidades.

27-06-2007

Tras la revisión actualizada de otras medidas frente a la contaminación bacteriana y ante la preocupación por la posible aparición de patógenos emergentes se acuerda: si bien no existen datos concluyentes para su implementación de forma generalizada, puede ser de interés el análisis de los beneficios e inconvenientes de la tecnología existente, y decidir en cada contexto la necesidad o no de su implantación.

12-04-2011

Tras una nueva actualización de los estudios existentes, se acuerda mantener la misma recomendación del 2007.